

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Entidad Contratante:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Nº Expediente:	CONT24.SERV.15
Área:	Sostenibilidad turística

Objeto del Contrato:	Contratación de los servicios de comunicación y promoción de la oferta de gastronomía sostenible y despensa mediterránea de Valencia como Capital Verde Europea 2024.
-----------------------------	---

Fecha:	17/07/2024	Doc.:	MEMORIA JUSTIFICATIVA – PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
--------	------------	-------	--

1. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS NECESIDADES A SATISFACER

Durante otoño de 2024 se desplegará un plan de promoción, comunicación y marketing nacional e internacional para destacar los valores de protección y mejora del paisaje y medioambiente de la Capital Verde a través de alimentación sostenible y saludable:

I) ACTIVACIÓN DE LA CAMPAÑA VALENCIA, CAPITAL VERDE EUROPEA para la protección de su paisaje, medioambiente, biodiversidad, y alimentación sostenible.

Licitación de la asistencia técnica para la ejecución del plan, que se iniciará con el diseño de una campaña global que sensibilice a nuestros visitantes sobre los valores de protección del paisaje y medioambiente, la mitigación del cambio climático y la alimentación sostenible, ejes de la primera Capital Verde Europea mediterránea.

II) PLAN DE COMUNICACIÓN de los ejes de la capital verde local, nacional e internacional.

Alcanzar al público en general y las empresas de sector con los mensajes de la campaña a través de los medios de comunicación (gabinete de prensa, relación con los medios, atención a viajes de prensa, elaboración de contenidos, soportes audiovisuales) que realce la importancia de cuidar y proteger el sensible y privilegiado entorno de la ciudad que actúa como despensa natural de la alimentación sostenible.

III) PLAN DE PUBLICIDAD de los ejes de la capital verde local nacional e internacional

Transmitir a residente y a turistas los valores esenciales de protección y mejora del paisaje y medioambiente que han merecido la designación de Valencia como Capital Verde Europea. Se elaborarán creatividades gráficas y digitales que se publicitarán mediante un plan de medios de alcance local, nacional e internacional.

IV) PROMOCIÓN DIRECTA de la capital verde europea en la feria gastronómica del Mediterráneo – Gastrónoma.

Aprovechar la oportunidad de imagen y atención de instituciones, empresas, especialistas, medios de comunicación y público para visibilizar y tangibilizar los ejes de sostenibilidad de la capital verde, mediante acciones directas en la ciudad con ocasión de la feria internacional de gastronomía, enfatizando la relación con la alimentación sostenible como apoyo a la protección del paisaje y el medio ambiente.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

a. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El Presupuesto Base de Licitación que se establece para este Contrato es de hasta CINCUENTA MIL EUROS (300.000 €), IVA no incluido; importe éste sobre el que deberán realizar propuesta los licitadores y que se corresponde con las prestaciones objeto del contrato a efectuar hasta el 31 de diciembre. El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de TRESCIENTOS MIL EUROS (300.000 €),

Para la ejecución del plan se licitará una asistencia técnica con el presupuesto total de la campaña, de forma que ejecute con sus medios todos los servicios requeridos.

DETALLE DEL CÁLCULO DEL PRECIO:

Costes Directos: Teniendo en cuenta gastos de personal, beneficios de los trabajadores, contrataciones de espacios y medios, adquisición de materiales, alquiler de equipamientos etc.	257.200,00 €
COSTES DE EJECUCION MATERIAL	257.200,00 €
COSTES INDIRECTOS: Correspondiente al 10 % de los costes directos	25.720,00 €
BENEFICIO INDUSTRIAL: Correspondiente al 6 % de la suma de los costes directos más los indirectos (art. 131 del Decreto 1 098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas)	17.080.00 €
TOTAL COSTES ESTIMADOS	300.000 €

IMPORTE (IVA EXCLUIDO): 300.000 € // IVA: 63.000 € // TOTAL: 363.000 €

b. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del contrato asciende a la cantidad de trescientos mil euros.

El desglose estimado del presupuesto total en las actuaciones previstas es el siguiente (en Euros):

Activación de la campaña valencia, capital verde europea por su protección de su paisaje y biodiversidad, y su alimentación sostenible.	24.000
Plan de comunicación de los ejes de la capital verde local, nacional e internacional	22.000
Plan de publicidad de los ejes de la capital verde local, nacional e internacional.	110.000
Promoción de la capital verde europea en la feria gastronómica del mediterráneo.	144.000

3. VERIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO

Ha sido recabada la correspondiente verificación de disponibilidad presupuestaria por parte del Subdirector de la Fundación para el ejercicio 2024 y su compromiso de gasto plurianual, extendiendo sus efectos económicos y su reflejo contable a los ejercicios contables 2025-2026 por los importes contractuales correspondientes a dichos ejercicios, haciéndose constar mediante firma de la presente la existencia de crédito suficiente para atender el gasto que generará la contratación pretendida dentro de la partida de la Estrategia 2. Posicionar la marca València.

4. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación competente es el Director Gerente de VISIT VALÈNCIA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la LCSP y en sus Estatutos.

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Para la adjudicación del presente contrato se seguirá el procedimiento abierto establecido en el artículo 156, por cuanto el mismo garantiza el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública, libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos.

6. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.4 de la LCPS, la presente memoria justificativa deberá constar incorporada en el expediente de contratación junto con el resto de información y documentación exigida en el precepto citado.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 63.3. de la LCSP, la toda la documentación que conforma el expediente de contratación, entre ella la presente memoria justificativa, deberá publicarse en el Perfil de Contratante de VISIT VALENCIA alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos firman la presente,

EL RESPONSABLE DEL ÁREA

Fdo. Jaume Mata

EL SUBDIRECTOR

Fdo. D. José Villar Rivera
Martínez

VºBº DIRECTOR GERENTE

Fdo. D. José Antonio Franco